CORRECCIÓN DE ERROR EN DOCUMENTACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS DE "SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE JAÉN". EXPEDIENTE: 22701.32L/2021-13 – EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2021 285741

Se ha detectado un error en la dirección que figura en una de las oficinas incluidas en el contrato de servicios de "seguridad y vigilancia de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Jaén", expediente 22701.32L/2021-13 – expediente GIRO CONTR 2021 285741

Se trata de la Oficina de Empleo de Jódar (lote nº 9 del contrato).

Tanto en la memoria justificativa como en el Pliego de Prescripciones Técnicas aparece como dirección de la misma El emigrante s/n, cuando en realidad dicha oficina está ubicada en Ermita Vieja 20 bajo.

Por tanto, a todos los efectos debe considerarse **Ermita Vieja 20 – bajo** como dirección de la Oficina de Empleo de Jódar.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Francisco Joaquín Martínez Garvín

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JOAQUIN MARTINEZ GARVIN	17/05/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9F4NXSVHS92SN92SMYUJD63AD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	